



AYUNTAMIENTO
DE LA
Villa de Robregordo
(Madrid)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ROBREGORDO CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

En Robregordo, siendo las 09:05 horas del día 14 de noviembre de 2025, se reúne el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria urgente, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, **Dña. Marisol Herreño Traslaviña**, con la asistencia de los siguientes miembros corporativos:

ASISTENTES:

- Dña. Marisol Herreño Traslaviña – Alcaldesa-Presidenta (PSOE)
- D. José Manuel Carrasco Delgado – Teniente de Alcalde (PSOE)
- D. Juan González Pelazas – Concejal (CIUDADANOS)

SECRETARÍA:

Actúa como Secretaria de la sesión, **Dña. Ainhoa Chichón Cristóbal**, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Robregordo.

Comprobado el quórum legal exigido, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión y se procede al examen de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación, si procede, de la urgencia de la sesión.

Se aprueba, **por unanimidad**, la urgencia de la sesión.

Aprobación, expediente 145/2025 nueva ordenanza fiscal reguladora de la tasa de recogida, transporte, y eliminación de residuos urbanos.

Se aprueba **por unanimidad** la nueva ordenanza fiscal reguladora de la tasa de recogida, transporte, y eliminación de residuos sólidos urbanos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las **09:20 horas**, de lo que, como Secretaria, extendiendo la presente acta, que una vez aprobada, será firmada por la Sra. Alcaldesa-Presidenta y por mí, con el visto bueno de la Presidencia.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: Dña. Marisol Herreño Traslaviña

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo.: Dña. Ainhoa Chichón Cristóbal

